DECLARACION Nº 2351

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

D E C L A R A C I O N

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara de su interés el 30º aniversario de la Agrupación Coral Cantares, cuya actividad principal es interpretar, fomentar y difundir la música popular latinoamericana, como así también la promoción de la formación musical de coreutas y músicos de nuestra ciudad.

SALA DE SESIONES, 06 de noviembre de 2014.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello
Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. CO-0062-01132623-8 (PC).-